

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Ayuntamiento de Algueña

ANUNCIO del nombramiento como funcionario de carrera, auxiliar de policía local.

Finalizado el proceso selectivo llevado a cabo en el marco de la oferta de empleo público 2023 (BOP 94, 17.05.2023), en virtud de lo dispuesto por su Alcaldía mediante Decreto número 2025-0614, de fecha 22 de diciembre de 2025, para cubrir en propiedad una plaza de funcionario de carrera vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Algueña, con las siguientes características: auxiliar de policía local (grupo/subgrupo: C/C1), perteneciente a la escala de administración especial y subescala de servicios especiales.

Se ha efectuado el nombramiento, para la cobertura de dicha plaza de funcionario de carrera, mediante el Decreto de Alcaldía número 2026-0184, de fecha 27 de abril de 2026, con efectos del 1 de mayo de 2026, a favor de Adrián Sánchez Fernández (DNI: ***0987**).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la función pública valenciana, y el artículo 62 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público.

Algueña, 4 de mayo de 2026

Sergio Ramírez Ruiz
Alcalde-presidente